- REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE PUTRE
Secretaría Municipal y del Concejo
MJM/ELG/lhc.-

A C T A N° 204 /2021

R E U N I O N O R D I N A R I A

En Putre, a siete días del mes de mayo del año dos mil veintiuno siendo las 11:30 horas, se da inicio a la presente reunión ordinaria de concejo contando con la asistencia de las siguientes personas;

Concejales; Javier Tito H., Edie Zegarra S., Marcos Jiménez M., Juan Muñoz C., Herman Gutiérrez C., y Jeannette Huanca H.

Funcionarios; Fabián Hilaja H., Alcalde de Putre (s); Edgard Loza G., Secretario Municipal; René Viza Q., Director de Administración y Finanzas – Secretario AFUMPU; Fabián Flores F., Director de Control; Aldo Rivera G., Director del CESFAM; Dr. Javier Candia Delegado Epidemiológico; Marisol Barra F., Encargada Oficina Fomento Productivo; María José Zuñagua A., Profesional PDTI Pre cordillera; Gamalier Mamani Profesional PDTI Pre cordillera; Ricardo Letelier Profesional PDTI Altiplano; Cristian Delgado D., Técnico PDTI Altiplano; Lidia Carrasco V., Tesorera AFUMPU, Rodolfo Olguín C., Encargado oficina de Rentas integrante comisión PMG – 2020; Orlando Alcocer F., Técnico dependiente oficina de Operaciones e integrante comisión evaluación PMG 2020; Lucila Henríquez C., Administrativo Secretaria Municipal – Pdta. AFUMPU.

En nombre de Dios abre a sesión don Marcos Jiménez M., Concejal que preside, dando la bienvenida a todos los presentes.

Seguidamente se da curso a la tabla a desarrollar en la presente sesión, siendo este:

**1.- Aprobación actas sesión de concejo de fechas 19 de marzo y 01 de abril del año en curso.**
**2.- Documentos a conocimiento del concejo.**

**3.- Informe de comisiones por parte de los señores concejales.**
**4.- Informe COVID comuna de Putre, por parte del Director del CESFAM.**
**5.- Aprobación Acciones PMG – 2020.**
**6.- Exposición Plan de Trabajo Programa PDTI Altiplano y Pre cordillera.**
**7.- Punto varios.**

---

**1.- Aprobación actas sesión de concejo de fechas 19 de marzo y 01 de abril del año en curso.**
Señala el suscrito las actas fueron enviados conjuntamente con la convocatoria a los correos respectivos, por lo que se procederá a consultar por las observaciones si es que las hubiese, de acuerdo al orden que siempre se ha llevado:

**Acta de fecha 19 de marzo del 2021.**
Don Javier Tito H. aprueba
Don Edie Zegarra S., aprueba
Don Marcos Jiménez M., aprueba
Don Juan Muñoz C., aprueba
Don Herman Gutiérrez C., aprueba
Doña Jeannette Huanca H., aprueba
Dice el suscrito, el acta antes señalada es aprobada por la unanimidad de los concejales presentes.

**Acta de fecha 01 de abril del 2021.-**
Don Javier Tito H., aprueba
Don Edie Zegarra S., aprueba
Don Marcos Jiménez M., aprueba
Don Juan Muñoz C., aprueba
Don Herman Gutiérrez C., aprueba
Doña Jeannette Huanca H., aprueba
Indica el suscrito, el acta antes mencionada es aprobada por la unanimidad de los concejales presentes.

**2.- Documentos a conocimiento del concejo.**
Doña Lucila Henríquez dice que a correo de los señores concejales se enviaros los siguientes documentos:

* Calendario de Rondas Médicas y Rondas dentales, emitido por el director del CESFAM.
* Oficio N° 929 del Servicio Local de Educación Chinchorro por el cual hace llegar respuesta relacionada con la contratación de educadora Tradicional localidades de Ticnamar y Belén.
* Informe COVID semana 16 al 22 de abril del año en curso, emitido por el Director del CESFAM.
* Informe COVID semana 23 al 29 de abril del año en curso, emitido por el Director del CESFAM.
* Informe COVID semana 30 de abril al 06 de mayo el año en curso, emitido por el Director del CESFAM.

**3.- Informe de comisiones por parte de los señores concejales.**
Dice el suscrito, se procederá a consultar a los señores concejales si en este punto tienen alguna información que entregar, intervención que será de acuerdo al orden estipulado:
Don Javier Tito H. dice el concejal, nada que informar señor Secretario.
Don Edie Zegarra S., manifiesta el concejal nada que informar don Edgard.
Don Marcos Jiménez M., señala el concejal nada que decir.
Don Juan Muñoz C., nada que informa, dice el concejal
Don Herman Gutiérrez C., nada que informar don Edgard, indica el concejal.
Doña Jeannette Huanca H., acota la señora concejala nada que informar señor Secretario

**4.- Informe COVID comuna de Putre, por parte del Director del CESFAM.**
Señala el suscrito, se encuentra presente don Aldo Rivera para entregar el informe COVID de la Comuna, así como también le acompaña el Dr. Felipe Acuña, en reemplazo de nuestro Delegado Epidemiológico.
Con la venia del concejo interviene don Aldo Rivera diciendo:

| | |
|---|---|
| **PCR tomados por sospecha** | **05** |
| **PCR tomados por búsqueda activa** | **79** |
| **TOTAL** | **84** |
| **Resultados positivos** | **00** |
| **Indeterminado** | **00** |
| **Resultados negativos** | **58** |
| **Pendientes** | **21** |
| **Test Antígeno** | |

| | |
|---|---|
| **Positivo** | **00** |
| **Negativo** | **06** |
| **Casos positivos en Residencia Sanitaria** | **00** |
| **Casos positivos domicilio** | **00** |
| **Casos positivos hospital** | **00** |
| **PCR acumulados por sospecha** | **350** |
| **PCR acumulado por búsqueda activa** | **3099** |
| **TOTAL** | **3449** |
| **Casos positivos acumulados por sospecha** | **103** |
| **Casos positivos acumulados por búsqueda activa** | **60** |
| **Casos positivos acumulados por Antígeno** | **01** |
| **TOTAL** | **164** |
| **Casos activos** | **01** |
| **Casos recuperados** | **163** |
| **TOTAL** | **164** |
| **Cantidad de personas controladas en Zapahuira** | **514** |
| **N° de personas controladas en Zapahuira acumuladas** | **2.404** |
| **N° de personas vacunadas Campaña Coronavac** | **1.263** |

**Se continúa en Fase 3 de Preparación.**

Dice don Aldo, esto es toda la información estadística que puedo entregar señores concejales, quedo atento a las consultas.

Indica el suscrito, señores concejales han escuchado el informe COVID de la Comuna de Putre que entregó el director del Cesfam, por lo que iremos a la ronda de consultas de acuerdo al orden estipulado.

**Don Javier Tito H.**
Dice el concejal, quisiera agradecer y saludar al director del CESFAM y al doctor Acuña, me gustaría consultar lo siguiente;
1.- ¿Cuál es la facultad restrictiva que tenemos nosotros en el control de Zapahuira? ¿Solamente es un control de toma de temperatura y registro? O ¿Está vigente el decreto que nos permite prohibir el ingreso a la comuna, si es que no son residente?
Solamente esa sería mi consulta porque un comunero me la realizó: Es más que nada para llevarle una respuesta.
Prosigue, en relación al informe que nos entregó es bastante agradable ya que no tenemos casos positivos y eso nos tranquiliza, eso sería gracias.

Indica don Aldo Rivera, el control de vehículos y traslado de personas está a cargo de Carabineros. Para trasladarse toda persona desde la ciudad de Arica que es una ciudad que está en cuarentena necesita un permiso que se obtiene a través de la Comisaria Virtual o un permiso que se saca por las comisarias en las ciudades. Ese es el único permiso que permite traspasar las barreras que puedan tener el control vehicular, en este caso un control vehicular a la altura de Zapahuira.
Nosotros apoyamos este control vehicular de Carabineros quien tiene la facultad de restringir el traslado. Nosotros hacemos la toma del PCR, cuestionario COVID y entrega de información.
No tenemos la facultad para restringir el paso de nadie, solamente apoyamos este control sanitario preventivo para entregar información y controlar a las personas que pasan, entonces cada persona debe entrar a la página o acudir a la comisaria de Arica para que tengan su permiso correspondiente, eso sería concejal.

Manifiesta don Javier Tito, si también quedé sorprendido. Hace como tres semanas atrás producto que nuestros mismos residentes también tiene que solicitar este permiso, porque estamos saliendo de una comuna en cuarentena y nos estamos trasladando a otro lugar aun siendo que yo soy de ese lugar, pero justamente es eso, gracias director.

Indica don Aldo Rivera, para todos los residentes hay un permiso de retorno al domicilio habitual eso es lo que se tiene que presentar.

Consulta don Javier si ese permiso es exclusivamente por la comisaria virtual, o sea ¿Ya no está el listado de las junta de vecinos?
No, señala don Aldo, nada de eso. Todo permiso se establece por la comisaria virtual.

Indica don Javier Tito, en este mismo punto y tenor, sería bueno que dentro de las páginas oficiales de la municipalidad poder hacer como un reiterase que todos los pobladores aun así siendo de la comuna deben acudir a las comisarias o sacar el permiso a través de la comisaria virtual, lo digo porque para mí fue bastante incomodo estar alrededor de tres horas, pero estaba sujeto a lo que está regulando a todo el país.
Dice don Aldo Rivera, le vamos a indicar a la encargada de comunicaciones señorita Lidia Castillo.

Ahora, para bajar y subir desde Arica se debe contar con un permiso ya que no estamos en la misma fase. Por ello es necesario ese permiso ya que eso puede ser solicitado en cualesquier momento en un control, no es que tengamos una aduana sanitaria sino es el control que tiene Carabineros a la entrada de la comuna.

**Don Edie Zegarra S.**
Dice el concejal, don Aldo sobre lo que comentaba Javier en realidad es un poco incómodo porque los permisos son solamente por dos horas y ahora que nuestros comuneros están en plena producción de todos sus sembríos de repente tienen que subir desde Arica a preparar su cosechas y bajar, ahora este permiso es solo una vez por semana si no me equivoco.

Así es, indica don Aldo Rivera, las persona que están en cuarentena tienen restricción de sus permisos ya que residen en Arica y eso se obtiene en el Registro Civil, ellos tienen la facultad de entregar las residencias.
Ahora los permisos son restringidos pudiendo ser uno o dos a la semana, claro hay una situacion que impide el transito para eso son los permisos.

Manifiesta don Edie Zegarra, tengo entendido que el Registro Civil no da residencia, solamente una declaración jurada de residencia.

Acota don Aldo Rivera, claro uno fija la residencia en el Registro Civil, me expresé mal. Es un trámite que todos deberíamos hacer, por ejemplo, yo tengo fijada mi residencia en Putre para efecto de mis traslados.

Comenta don Edie Zegarra, también se comprueba con el hecho de estar en el padrón electoral.

Dice don Fabián Hilaja, para nosotros como alcaldía y administración nos hemos preocupado y la comunidad nos ha llamado bastante y bueno lo que podemos indicar y señalar es que debido a los contagios que han habido las medidas que ha tomado la autoridad sanitaria en relación a las restricciones para los traslados se han reforzado ya que, anteriormente se hacían excepciones como que se solicitaban listados por los tiempos de siembras.

Ahora también existe preocupación porque vienen los tiempos de cría en el altiplano. Está el frio, que los vecinos le quieren ir a dejar alimentos los pastores, a sus papás o abuelitos etc., pero tal como señalaba don Aldo todo trámite es con Carabineros a través de la comisaria virtual por tres razones:

1.- Por normativa nivel nacional que no considera las particularidades de las zonas rurales del país.

2.- Hora al médico por situación laboral.

3.- Por residencia habitual, este permiso se saca una vez al año y, lo otorga la página virtual.

Pero, cada vez que se desplacen o quieran retornar a su domicilio tienen que ir acompañado con ese permiso más una boleta de luz o agua que indique el domicilio en la comuna o el certificado de residencia otorgado por la junta de vecinos.

Ahora, el Mayor de Carabineros igual tendrá excepciones con los vecinos que suben a sacar su última cosecha del año o ir a dejar abastecimiento pero siempre y cuando se compruebe esto. Ello va a ser a criterio de Carabineros, ahora si va una persona que sea solo él o ella y que se vea que está llevando mercadería y algunos en los controles se veían que llevaban licores, a esas personas Carabineros los devolvía.

Continúa diciendo, por orden presidencial y normativa sanitaria la Gobernación y Municipio no están haciendo excepciones pero si obviamente hay excepciones por la particularidad que tiene la comuna, pero está bajo criterio de Carabineros ahí ellos van a evaluar, lo que sí, si ven que llevan niños también los van a devolver.

Ellos están siendo muy estrictos por lo contagios que se está dando en la comuna.

En los días de las elecciones no va a haber control porque es un derecho constitucional. No se le va a negar la pasada a nadie, porque todo ciudadano tiene derecho a sufragio, lo que si va a estar el resguardo de los locales de votación por parte del ejército los días (15 y 16 de mayo) y lo otro, es recordar que el municipio de Putre no tiene jurisdicción sobre Arica. Es otra jurisdicción, lo que sí Carabineros van a estar resguardando el orden.

El municipio presta apoyo para que el Control Sanitario tenga mayor seriedad y poder llevar un registro de todas las personas que entran a la común más su antecedentes de temperatura y ante de cualquier eventualidad poder tomar la primera acción de trazabilidad, eso sería concejal.

Gracias Fabián por la información dice don Edie Zegarra, volviendo al informe COVID estaba haciendo una comparación. En realidad hemos mejorado bastante, me alegra mucho por nuestra gente. Por la responsabilidad que hemos tenido y bueno, hemos mejorado mucho. Ojalá se continúe así y con la misma responsabilidad a seguir cuidándonos y protegiéndonos todos.
Prosigue, quiero consultar lo siguiente; ¿Cómo nos ha ido con las vacunas? Tanto las del COVID, la vacuna de la influenza y lo otro saber si existe otro tipo de vacuna.

Manifiesta don Aldo Rivera, en relación a la campaña de las vacunas lo estamos haciendo todos los días en Putre y se ha desarrollado sin problema excepto los fines de semana que el personal está en urgencia, creo que la próxima semana será la vacunación para los menores de 40 años y con eso ya tendremos a la mayor parte de nuestra población inmunizada.
Ahora, con relación a la vacuna de la influenza igual se está desarrollando de manera paralela con todos los resguardos correspondientes para empezar a vacunar a toda nuestra población.
La vacunación se está realizando en el CESFAM y en las rondas médicas, eso se está produciendo con normalidad.
Señalar que no hemos tenido problemas de stock, Putre siempre ha tenido vacunas de hecho hoy estamos trasladando vacunas desde Arica.
En todo caso es un proceso que se ha ido desarrollando con normalidad sin problema alguno.
Con relación a las otras vacunas voy a dejar la palabra al doctor Acuña para que informe.

Con la venia del concejo interviene del doctor cuña diciendo, lo que podría agregar es que se ha visto que la población se ha ido vacunando. Estos en algunos casos son los rezagados por decirlo así, ya que eran parte de nuestra preocupación porque no querían vacunarse, pero igual han ido llegando, eso quería agregar.
En cuanto al porcentaje no tengo el número en específico en este momento, pero sí ha habido bastante adherencia y eso se ha visto ya que han asistido con regularidad al CESFAM, eso sería concejal.

Manifiesta don Edie Zegarra pero aparte de la vacuna del COVID, anti-influenza existe otra vacuna que en este momento no recuerdo su nombre.
Señala el doctor Acuña, existe un Plan Nacional de Inmunización que es por edad y son ciertos tipos de vacunas, ahí nuestra enfermeras se manejan en ella y a nuestra población se le está citando con distintas y bastantes vacunas y éstas se aplican de acuerdo a su rango etario, por ejemplo, cuando se les tienen que aplicar las vacunas de sarampión, influenza se les cita a la personas para que vengan aplicarse las vacunas.
En general las con más problema son las vacunas del COVID e Influenza. Las otras son más acotadas porque se tiene mejor regulación y control sobre esa población ya que se cita y se les vacuna, en cambio la del Corona Virus e influenza son más abiertas. Están enfocadas a una poblacion mayor que cuesta un poquito mas la adherencia, eso seria.

Dice don Aldo Rivera, quizás Ud., consulta ¿Por la Pfizer?

Indica don Edie Zegarra, lo que pasa es que yo fui al CESFAM. Me vacuné contra la influenza, peo no sabía que estaban aplicado otro tipo de vacuna, pero en este momento no recuerdo su nombre.

Interviene don Patricio Negrón diciendo, don Edie quizás Ud., dice la vacuna "neumococo" que tiene que ver con la neumonía y se aplica a las personas mayores de 65 años, gracias.

Si, dice don Edie Zegarra esa es.

Indica el doctor Acuña, sí tiene que ver con la neumonía, tiene razón.

Acota don Edie Zegarra, sería buena una mejor difusión porque muchas veces los vecinos no saben que existen este tipo de vacunas, sobre todo cuando nuestra poblacion esta constituida por mas aduitos mayores, eso sería gracias.

**Don Marcos Jiménez M.**
Manifiesta el concejal, el informe que nos entregó es muy positivo para toda la comunidad. La aclaración que entregó el señor alcalde (s) fue muy interesante ya que yo tenía casi las mismas consultas que hicieron

los concejales Javier y Edie, relacionado con los controles sanitarios y de Carabineros, que bueno que se haya aclarado.
Prosigue, independientemente del informe, consultar lo siguiente; ¿Cómo están trabajado los kulliris? Con respecto a los medicamentos y los tratamientos que ellos aplican en las rondas médicas o en las rondas que realizan, ya que por esta pandemia Ud., en una ocasión dijo que había ciertas limitaciones, pero tenemos adultos mayores de las localidades de Guallatire y Chucuyo que no han tenido acceso a sus ungüentos para sus frotaciones, quisiera saber cómo se está realizando eso.
La otra consulta es saber cómo están trabajando los kulliris en este tiempo de pandemia.
También señalar que hace como una semana atrás estuve en la localidad de Belén y, por su puesto pase a la posta y me atendió la señorita Abigail y justamente, anteriormente tuvimos una carta de una persona por el trato que se le dio. Bueno, primero que nada decir que me atendió muy bien e incluso me indicó como estaba trabajando, tenía todos los medicamentos en orden, lo que sí me llamó la atención que los baños del personal están en muy mal estado, por lo que habría que repararlos y de manera urgente.
La técnico también aclaró algunas situaciones. Me llamó mucho la atención el trabajo que está ejecutando esta señorita, además que está trabajando sola sin ninguna otra persona, entiendo que las otras personas se encuentran con permiso.
Bueno, yo quería destacar esto porque muchas veces se nos informa las situaciones y las cosas no son así, yo quería destacar su labor y sobre todo al momento de ingresar a la posta aplicó todos los protocolos correspondientes, realmente quede conforme con su atención, eso sería gracias.

Indica don Aldo Rivera, referente a los kulliris el año pasado estuvieron en teletrabajo porque son población de riesgo. Es una situación que debemos definir en una reunión que debemos tener con el doctor Candia sobre este tema que ha sido un tema importante y ver si nuestros médicos pueden volver a trabajar de manera presencial. En estos momentos están trabajando vía teletrabajo desde abril y marzo por el contrato municipal.
Ahora, hay un contacto que debiera establecerse en la ronda y en este caso para los funcionarios de la ronda llevar la solicitud al facilitador para lograr distribuir o abastecer del medicamento tradicional que

necesita una vecina de Guallatire, por ejemplo, o también las peticiones que pueden hacer de manera directa ya que ellos están en teletrabajo y reciben llamados o por su intermedio ya que sabemos que en algunos lugares hay muy poca señal. Podrían hacerlo directamente en las rondas médicas solicitando las yerbas como lo estamos haciendo hasta la fecha y por intermedio de la facilitadora intercultural abastecerlos para los tratamientos correspondientes.

La definición de cuando nuestro médicos aymara empiezan a trabajar de manera presencial es algo que tenemos que definir tomando todas las consideraciones. Esto deberá hacerse en una reunión del equipo junto con la administración y nuestro delegado epidemiológico para evaluar bien y buscar lo más seguro posible tanto para nuestro personas como para la comunidad. Eso sería en relación a los médicos tradicionales.
Prosigue diciendo, en lo relacionado con la paramédico de Belén le haré llegar sus felicitaciones a la señorita Abigail. Ella es del sector de Lupica. Es hija de don Ernesto Delgado y eso hace que tenga más relación con las personas de ese sector. Que bueno que haya sido bien atendido. Es como se debe atender a las personas cuando requieren los servicios de la Posta.
Ahora, les recuerdo que ya no hay tres personas trabajando en las postas desde diciembre del año pasado. Actualmente tenemos a dos personas en cada posta, la señorita Abigail está reemplazando al permiso que tiene don Juan Lobos que es el titular, eso sería.

Interviene don Marcos Jiménez diciendo, la verdad es que no encontré buena la respuesta que me dio en relación a los medicamentos que deben entregar los kulliris, claro Ud., dice que están trabajando en teletrabajo, pero... ¿Hay stock en relación a estas cremas que ellos están utilizando y que la gente necesita? Quisiera saber si se está enviando.

Acota don Aldo Rivera, sí, es lo que le dije que por intermedio del personal de ronda solicitan los medicamentos para entregárselos en las próximas rondas, solo eso.

Dice el doctor Acuña, nosotros igual estamos participando en las rondas creo que el concejal se refiere al "bengue" en especial, esta cremita para frotación es utilizada bastantemente por los vecinos, pero estamos sin

stock desde hace meses, creo que a eso apunta la consulta de don Marcos.
Prosigue, tomar en cuenta lo que dijo don Aldo, si necesitan atención de los kulliris nosotros podemos tomar la atención con Diana ya que es la mediadora con nuestros kulliris.
Respecto al regreso de ellos a su trabajo presencial debemos evaluar varios puntos, Uds., saben que las embarazadas y los adultos mayores son población de riesgo, todavía la seguridad de la vacuna está en estudio, entonces por ello aún no hay una seguridad de cuando van a volver a sus actividades presenciales ya que es un riesgo también. En todo caso todo está en evaluación. Ahora la preocupación de don Marcos es por el bengue.

Acota don Marcos Jiménez, si doctor, me refiero a la señora que vive en Chucuyo ya que le cuesta moverse, eso sería – gracias.

**Don Juan Muñoz C.**
Indica el concejal, más que nada hacer presente las felicitaciones por seguir al pie del cañón el tema preventivo, escuché al director que el martes comienza o se instala de manera permanente el control de temperatura.
Responde don Aldo Rivera, partió este martes ya está instalado.
Qué bueno dice don Juan ¿Es en el horario que Ud., dijo de 09:00 a 21:00 hrs., de lunes a domingo?
Lo otro director, tenemos algún informe del control de las personas que ingresan a la comuna por el lado de Ticnámar?

No, responde don Aldo, no existe posibilidad de instalar un control por ese sector.

Manifiesta don Juan Muñoz, se entiende, pero ahí sería bueno un reiterase, eh… tenemos dos situaciones que hemos venido arrastrando, el compromiso de la comuna de General Lagos ya que claramente nos hizo saber en un oficio muy extenso la poca preocupación en cooperar con mano de obra en el control para que nuestro personal no se malgaste ya que el trabajo es arduo sobre todo los fines de semana. Cuando la gente quiere entrar a la comuna, no sé si poder insistir y ser más majadero con el alcalde de General Lagos y bueno no sé si es necesario hacerlo presente en la Seremia, porque no sacamos nada

desgastarnos en Zapahuira si por el otro lado igual la gente entra a la comuna y provincia, solamente eso, gracias.

**Don Herman Gutiérrez C.**
Señala el concejal, quizás una moción de orden, sabemos que el tema de salud es amplio, pero este punto es "Informe COVID" y solo debemos remitirnos a lo que es el informe COVID, aunque sabemos que es importante lo que dice los colegas, pero en puntos varios voy a reiterar una solicitud que hice hace un mes atrás para que esté en tabla. Una exposición de salud, yo lo dije y tiene relación con los kulliris, los turnos, el tema de los funcionarios, el Plan de Salud Mental, estadísticas de las vacunas. Con el paso desde General Lagos que el colega Muñoz lo ha dicho en varia ocasiones, también es sabido que por el pueblo de Charaña (Bolivia) ingresa gente de manera ilegal, así como también algunas personas se quedan en las estancias de nuestra comuna, yo solicité eso para que lo considere señor Secretario Municipal y don Aldo para que vayan más en lo especifico, solo eso.
Prosigue, optar a una moción de orden y remitirnos al punto que es; Informe COVID. Considerando que vienen otros puntos más.
Con respecto al informe COVID solamente me queda felicitar al personal y decir que echo de menos un poco pegar un "espaldarazo" más que nada unas felicitaciones a la comunidad en general puesto que han sido muy disciplinados en el autocuidado y no así las empresas privadas. Yo he estado en Putre y en otras localidades, pero sobre todo en Putre donde se ve mucha aglomeración donde también existen empresa, pero como está el director de SECOPLAC., sería bueno que tome nota y decirles a los jefes de obras, no solamente a las personas que están trabajando en obras del municipio, si no en otras obras donde he visto que el personal anda sin mascarilla, eso es lo que preocupa.
Además agrega, deseo felicitar al CESFAM por la buena disposición en cuanto a la atención por parte de su personal, eso era gracias.

**Doña Jeannette Huanca H.**
Manifiesta la señora concejala, solamente acotar algo, en relación a las autorizaciones para desplazarse de una ciudad a otra.
Me quiero referir a las casas rodantes de persona de otras regiones ellos van a la comuna y en los mismos controles los dejan pasar y lo hacen sin ningún problema, bueno muchas veces nos preguntamos nosotros estamos en Fase 3 (comuna de Putre) y estas personas vienen de otras regiones que están en la misma fase y los dejan pasar, pero

nosotros que somos de la comuna no nos dejan pasar, quizás nosotros lo entendemos pero muchas veces es complejo explicar a la gente.
Seguidamente dice, quisiera consultar por la cantidad de Test de Antígenos que contamos.

Responde don Aldo Rivera con respecto al tema de las casas rodantes tiene toda la razón concejala así es.
En relación al test antígenos tenemos un stock de 50 test y en la medida que vamos ocupando vamos solicitando otros, la cantidad de test que tomamos al día son como 6 y los resultados se entregan en 15 minutos, eso es concejala.

Finalizado el presente punto se da paso al 5to. de la tabla. Esto es:

**5.- Aprobación Acciones PMG – 2020.**
Dice el suscrito, en la comisión de trabajo realizada anteriormente a la presente sesión se discutió y analizo el tema, vamos a ir a la ronda de consultas de acuerdo al orden estipulado:

**Don Javier Tito H.**
Manifiesta el concejal, nada que decir, he escuchado atentamente lo que los colegas acotaron comparto las apreciaciones, estamos ad portas de terminar la gestión y desearía reconocer el esfuerzo que han hecho gran parte de los profesionales que pertenecen a esta administración.

**Don Edie Zegarra S.**
Dice el concejal, nada que decir todo claro.

**Don Marcos Jiménez M.**
Indica el concejal, con las observaciones efectuadas en la comisión de trabajo me quedo claro, nada que decir.

**Don Juan Muñoz C.**
Indica el concejal, con lo señalé en mi intervención en la comisión de trabajo, hacer presente que también se pueda ver en un tiempo no muy lejano las metas para el año 2021, solamente eso, gracias.

**Don Herman Gutiérrez C.**

Dice el concejal, no hay observación solo reiterar las felicitaciones no solamente a los profesionales sino a todo el equipo municipal de Putre que han podido enfrentar el COVID trabajando de buena manera en este nuevo sistema que es el teletrabajo, solo eso gracias.

**Doña Jeannette Huanca H.**
Indica la concejala, nada que decir todo claro.

Al no existir mayores intervenciones, se procede a tomar la votación quedando de la siguiente manera:
Don Javier Tito H., aprueba.
Don Edie Zegarra S., aprueba
Don Marcos Jiménez M., con las observaciones efectuadas, aprueba
Don Juan Muñoz C., con todo lo expuesto, aprueba
Don Herman Gutiérrez C., aprueba
Doña Jeannette Huanca H., aprueba
Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

A C U E R D O N° 446 /2021

El C.C. de Putre de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 19.803/2002, Ley N° 20.008/2005, Ley N° 20.198/2077 y la Ley N° 20.723/2014; y habiéndose escuchado la exposición efectuada por don Fabián Flores Flores, Director de Control en comisión de trabajo realizada con anterioridad a la sesión de concejo del día de hoy y, a la luz de los antecedentes tenido a la vista por, unanimidad de los concejales presentes, aprueba la cancelación de la Asignación de Mejoramiento de la Gestión año 2020, a los funcionarios planta y contrata en servicio a la fecha de pago en cuatro cuotas en los meses de; mayo, julio, octubre y diciembre del año 2021.

Secretaría Municipal y del concejo, tendrá la responsabilidad de trascribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

---

Seguidamente con la venia del concejo, doña Lucila Henríquez Pdta., de la Asociación de Funcionarios Municipales de Putre agradece a los señores concejales el haber aprobado esta asignación de Mejoramiento

de Gestión 2020, el que ira en beneficio de los funcionarios del municipio, tanto planta como contrata.

Seguidamente se da curso al próximo punto. Esto es:

**6.- Exposición Plan de Trabajo Programa PDTI Altiplano y Pre cordillera.**

Señala el suscrito, señores concejales Uds., en sus correos recibieron toda la información relacionada con este punto y que pasa a formar parte de la presente acta, por lo que iremos a la ronda de consultas de acuerdo al orden estipulado:

**Don Javier Tito H.**

Dice el concejal, he escuchado la presentación y solo quisiera agradecer por la presentación, nada que consultar.

**Don Edie Zegarra S.**

Manifiesta el concejal, gracias por la presentación. Muy ilustrativa. La verdad que necesitábamos de esta presentación para estar informados de todo el procedimiento que han llevado los profesionales y técnicos. Si bien es cierto hemos estado en una situación media compleja para poder desplazarnos pero aun así se han hecho algunos trabajos, bueno siempre va a ser poco lo que se va a hacer porque los requerimientos son muchos y demasiados y nuestro territorio es extenso.

Para resumir un poco, en realidad me gustó mucho lo que hace poco salió publicado en el Facebook. Una noticia relacionada con el mejoramiento genético de los camélidos sudamericanos eso es algo realmente importante, porque así vamos a mejorar los planteles que existen en el sector altiplánico y así también los ganaderos van a tener mejores razas, mejores lanas, mejores carnes y un buen provecho para ellos para que puedan ser explotados como se debe.

En cuanto a lo que es pre cordillera espero que esta misma idea se generalice ya que, tú sabes Marisol que tenemos muchos animales que son criollos. Esos prácticamente no producen nada solo producen un gasto a los pequeños ganaderos. En cuanto a la agricultura pienso que deberían ser más minuciosos al respecto porque se está produciendo más agricultura. También he visto que se está utilizando más insecticida no orgánico para no perder nuestra identidad como agricultores.

Lo otro, me gustaría saber cuántos fardos de pastos se compran al año y el peso de cada uno de ellos, consulto esto porque nosotros debemos comprar los fardos de pastos en nuestra comuna, siempre lo he dicho.

También, necesito saber que está pasando con el programa de esterilización de las mascotas que tanto se difundió en los pueblos, los vecinos han estado esperando a la veterinaria y no llega, se han acercado a las postas y se han tenido que retirar con su animalitos y nada que aparece la profesional, no se debería hacer eso porque estamos haciendo perder el tiempo a nuestra gente, la que tú sabes que el tiempo para ellos "vale oro" sobre todo para los que vivimos en la comuna y trabajamos en el campo.

Interviene doña Marisol Barra diciendo, el tema ganado lo entiendo así como Ud. Efectivamente sin querer en esa capacitación de manejo genético y bueno, tenemos la suerte de tener profesionales del Servicio País en Socoroma, los cuales ayudaron a don Luis Cortes a conectarse vía online para que estuviese presente en la capacitación.
En el tema de manejo de ganado hay ciertos parecidos en cuanto a ideas generales que yo creo que podríamos ir haciendo, el ir integrando a pre cordillera y altiplano los que son uno solo, porque la comuna es una sola por lo que lo ideal es que cuando participe un vecino pueda este transmitir sus conocimientos a otros. Ojala cuando se efectué otra capacitación los vecinos puedan tener ayuda para conectarse y participar.
Respecto al insecticida orgánico le agradezco que nos esté avisando ya que como municipalidad – Fomento o PDTI obviamente no podemos decirle a las personas como producir, como hacerlo. La idea es que comparen si lo hacer de forma agroecológica o en forma tradicional en el sentido que se usan químicos para acelerar la producción y se renta más rápido, pero obviamente tiene que pesar y tienen que ser por un tema de la persona, ya que por este lado rento más rápido y, por este lado me voy a demorar más pero en tres años agroecológicamente pierdo contra la tradicional que es más rápido y todo más rápido, pero en tres años todo se iguala y la agroecología se mantiene en el tiempo por lo que al final todo depende de ellos lo que van a realizar, Nosotros debemos fomentar el tema de la sustentabilidad porque pensamos que es lo más correcto y es lo que han hecho los abuelos.

En relación a los fardos, concordamos con Ud., respecto a que la idea es siempre los comuneros y que ellos sean los que se beneficien con la rentabilidad de vender estos fardos.
En cuanto a los precios estos han variado, La última vez que se compró estaban a un promedio de $ 8.500 pesos y los alfalfareros quieren cobrar $10.000 por fardos.
Ahora el año pasado repartimos alrededor de 760 fardos de pasto en el altiplano y 530 en pre cordillera.

También comentarles que pedimos aumento de presupuesto dado todo lo que ha pasado, Uds., han visto la noticias, este año ha sido complicado por el tema de los alimentos para los animales. No sé qué ha pasado esa parte no lo sé. Se pidió aumento de presupuesto que va a duplicar el dinero que tenemos y pensando solamente en el presupuesto que tenemos que son $16.000.000.-, y lo dividimos por mil obtenemos la cantidad que en teoría serian 1600 fardos y si lo llevamos para la distribución sería más menos unos 1.000 fardos para el altiplano y otros 600 para pre cordillera que no es una menor cantidad.
Ahora, la idea nuestra era comprar unos 450 fardos para pre cordillera y unos 964 para altiplano y si tenemos más dinero obviamente esta proporción va a subir.
Comentarles también que en esterilizado tenemos algunos problemas porque tenemos tiempos administrativos que cumplir. Hay temas de concejo que hay que cumplir, solo tenemos dinero para pagar a nuestra veterinaria Francisca Peralta con dinero municipal pero yo tengo un proyecto ganado OK., y hace dos o tres meses que está listo en la SUBDERE. Ya tengo el dinero son $ 7.500.000.- para cancelar su sueldo, pero como es un dinero que entra al presupuesto municipal este debe ser a través del concejo para que Ud., me den el V°B° para gastarlo y si estoy de acuerdo que se gaste, en el fondo es una modificación presupuestaria, eso es a lo que quiero llegar entonces. Necesito de esa modificación, pero para ello debemos esperar los tiempos.
Prosigue, solamente decirle que ya empezamos con la esterilización y justamente con Francisca estamos viendo como lo vamos hacer porque tenemos muchas ideas. Ya tenemos la profesional pero estamos viendo cómo hacer para que traigan a sus animales para Putre o vamos a cada pueblo ahí estamos y lo último, también lo conversamos con Francisca es que para que esto resulte ya que muchas veces el vecino tiene como 7 animales para que los traigan y después para devolverse a su lugar

de origen, es otro problema sabiendo las dificultades que tenemos, por lo que vamos a solicitar al municipio que nos facilite transporte municipal para ir por cada pueblo. De esa manera nos aseguraríamos atender a las personas como corresponde, con una implementación nueva que nos llegó para atender a los animales los que serán esterilizados como corresponde, eso sería don Edie.

**Don Marcos Jiménez M.**
Dice el concejal, agradecer a la señora Marisol por la presentación, ya cuando empezó la presentación dijo que iba a empezar por la parte alta y eso me pareció muy bien, pero debo decir muy buena la presentación de pre cordillera con un equipo donde Ud., lo presenta en el informe, no así la presentación que hizo de la parte alta, eso me llamó la atención un poco.
Prosigue, más que nada decir que estuve leyendo todo el trabajo que van a realizar y pediría que en la medida que se vayan ejecutando los trabajos ir informando al concejo. Por ejemplo, en lo relacionado con los catastros de inversión saber cómo se está realizando la producción de charqui, como está el desarrollo del turismo. Sería bueno tener esa información plasmado en un documento.
Lo otro, con respecto al levantamiento de información que es muy importante y por lo que Ud., ha señalado ¿Cuáles serían las necesidades de los vecinos? En artesanía, ganados, en relación a la producción de charqui, las falencias para su desarrollo, si estas personas cuentan con los elementos básicos como; paneles solares, agua etc., que sería una de las bases para su desarrollo porque de lo contrario estaría con el puro nombre, eso es lo que quería ver.
La otra situación son las rondas para el manejo de los parásitos, quisiera dejar establecido que siempre los comuneros del sector Guallatire dicen que siempre las cosas llegan a última hora y cuando ya los funcionarios están cansados, ya que primero comienzan por Caquena, Parinacota Chucuyo y a Guallatire los dejan al último. Sería bueno un año partir desde Caquena, Parinacota, Chucuyo y Guallatire y al otro año partir de Guallatire, Chucuyo, Parinacota y terminar en Caquena eso sería más justo.
Continúa, los comuneros indican que cuando se realice el tratamiento para los parásitos que las fechas no se cambien que se cumpla con el calendario, porque para el manejo del ganado se necesita bastante personal ya que las familias suben desde Arica para ayudar y a veces

cuando suben todos los esperan y en algunas ocasión no llegan, sería bueno coordinar las fechas y así hacer un buen trabajo.
Con respeto a la pre cordillera en el tema de la agricultura también ir evaluando como a futuro la producción agrícola se va a ir masificando y cuando se acabe la pandemia van a ver más actividades como FERAN u otras actividades. Yo lo he manifestado en el concejo, los agricultores no pueden ir mostrando lo mismo de siempre. Ellos deben ir innovando.
Ahora, por favor para cualquier actividad que la información sea entregada con bastante anticipación de tal manera que haya mayor participación en estas actividades que son tan importantes, ya que siempre dicen que no se les avisa, eso sería señora Marisol y felicitarla por su trabajo que esta realizando en el sector cordillera y pre cordillera, gracias.

Manifiesta doña Marisol Barra, solamente señalar que el tema de los charqui, el tema del turismo, el tema de forraje de altura y lo pregunto don Marcos justamente lo que estamos haciendo son línea bases, bueno ¿Qué es una línea base? Nosotros estamos revisando quienes son los interesados, con esa mirada quizás se pueda saber que pueden ser 2 no más los interesados en el tema del cuero, entonces habría que ver si ante eso y quizás van a ver 20 a quienes le interesa el tema de alimentación para sus animales, entonces decir que no podré seguir con esta si no con la otra. Estamos justamente en eso y de alguna manera eludiendo responsabilidades porque más allá que se manifieste que necesita algo, sabemos que hay grupos de personas que son los que van a hacer que el tema resulte si o si, porque les interesa y hay personas que son como un "saquito roto" que no les va a funcionar.
También ver un poco eso, tratar que la tierra que sembremos sea buena, voy a ver además el tema de las descoordinaciones. Lo dijo don Marcos, lo entiendo claramente. Para ello conversaré con los profesionales para saber que ha pasado, me parece atingente lo que Ud., señala quizás empezar por Guallatire, destacar que muchas veces se hacen coordinaciones y tengo que decirlo pero en el lugar está o llega la señora encargada del ganado y está Cristian y Ricardo y tienen que tratar entre 300 y 400 animales pero son tres las personas, también muchas veces existe despreocupación y en otras casos llega toda la familia a cooperar como es el caso de don Verónico que ayer se acercó a la oficina a señalar que no era necesario que vayan a tratar a sus animales porque había subido la familia y ellos lo había realizado, eso

es bueno para nosotros porque así no vamos y coordinamos otras visitas.
Continua, igualmente me voy a preocupar por lo avisos de última hora cosa que no corresponde más en un territorio como el nuestro, ya que es muy difícil avisar cuando pasa algo, Las comunicaciones aquí son muy difíciles sobre todo cuando los lugares son inaccesibles, muchas ves para una mejor coordinación el profesional va un día antes para verificar y ver que si va estar el vecino, así como muchas veces llegan al lugar y no hay nadie. Como digo, 300 es una media pero cuando son más ahí es el problema.
Respecto al tema pre cordillera comparto con lo dicho por don Marcos, debemos seguir viendo metodologías para que esto vaya creciendo. Sé que no tenemos FERAN pero por lo mismo estoy tratando que la Feria Jiwasan Markasa sea el lugar donde se pueda comercializar los productos.
Ahora ultimo he visto muchas personas que están vendiendo sus cosechas y con ello se está viendo que nuestra feria está creciendo, creo que eso ha sido producto que no hay tripartito, en el fondo sin querer muchas pequeñas ferias se están transformando en un lugar de comercialización donde la gente ese día encuentra productos de la zona y vienen, simplemente eso.

**Don Juan Muñoz C.**
Manifiesta el concejal, nada que decir.

**Don Herman Gutiérrez C.**
Señala el concejal, quisiera agradecer, felicitar a la profesional como también al equipo por su exposición. Me sumo a las palabras del colega Marcos, sí debo decir que me preocupa que la presentación no haya tenido las mismas fotografías que diferencia a pre cordillera con respecto al altiplano.
Como les comentaba existe más evidencia de fotografías de pre cordillera considerando que en tiempos de COVID hubo un incremento de la actividad agrícola y eso fue positivo.
Sumarme a las palabras del colega Marcos en lo que señala al tema altiplano. Personalmente lo dije, en el año 2019 sufrí una situación estando 10 días en Ungallire. Los funcionarios llegaron cerca de las 19 horas, la verdad ahí valoro con conocimiento de causa el compromiso que tienen....señora Marisol estamos hablando de personas ya que después de Ungallire tenían que ir a otro lugar y después de ello

regresar a Putre, o sea tienen que haber llegado a Putre después de las 23 horas, debemos cuidar a nuestro recursos humanos debemos tratarlos bien, ya que estamos en tiempo de COVID están en una situación muy riesgosa.
Quisiera que a través de la Oficina Fomento Productivo y a través del señor Alcalde (s) presente mayores medidas de protección y resguardo en la feria que se instala los días miércoles, Jiwasan Markasa ha sido la reactivación económica de nuestros pueblos, han tenido una plataforma a través de la feria, pero no nos olvidemos que estamos con COVID en presencia de una pandemia que nos guste o no va estar presente todo el año y posiblemente el otro según información de autoridades internacionales; entonces busquemos los mecanismos para cuidar a nuestra gente, debemos ser más generosos en instalación de señalética yo he visto que muchas veces se han producido aglomeraciones sobre todo en estos momentos que estamos en campaña ya que algunos no van ni a comprar, pero si van hacer campaña se coloca en riesgo la salud de nuestros comuneros. Ahora, si van hacer campaña, mínimo un PCR, la vacuna e ingresar a la feria porque nuestra gente se está cuidando, es lo que me preocupa , no quisiera saber que en 15 o 20 días más la cifras de contagio vuelvan a marcar en rojo y si decimos que queremos a nuestra gente partir por la prevención ya.
Señora Marisol la felicito por la exposición, a la administración por dar fomento a la feria, también buscar los resguardos solo eso, gracias.

Manifiesta doña Marisol Barra, respecto a las fotografías Uds., tienen toda la exposición de pre cordillera donde está todo lo que se ha hecho. En relación al tema cuidado recursos human comparto totalmente con Ud., por eso decía que dos personas no dan abasto para atender a tanto ganado.
También es importante señalar que el año pasado cuando se distribuyó el pasto se comenzó por Guallatire.
Después en el tema de resguardo estoy de acuerdo con Ud., lo que si estoy preocupada por el día 12 de mayo estoy viendo como lo voy hacer, sé que cuando es un lugar abierto y lo he leído, el aforo puede ser hasta 100 personas circulando... cosa que no nos conviene, ya estoy en conversación con el Jefe de Salud en Putre y también cuento con la colaboración del Indap, pero mínimo 50 personas en la feria entre los que están caminando y los que están participando quizás un poquito más o un poquito menos, la idea es mantener barreras, quizás poder

esperar que salgan cinco personas de la feria para que entren otros cinco vamos a estar atento, ya conversé con don José Miguel y me indicó que si alguien no se estaba portando bien el iría al lugar para ver que está pasando, ya que él puede exigir y cursar partes.

Señala don Herman Gutiérrez, más allá del aforo, yo me centro en que son personas que vienen de Arica por tema de campaña. Por lo menos lo mínimo es que pasen al CESFAM a controlarse, buscar una forma y ser responsable.

Señala don Fabián Hilaja, en atención a lo que Ud., dice concejal, nosotros tuvimos un inconveniente en la Feria que se instala detrás de los baños ya que llegó un candidato a Gobernador Regional y se le dijo que era una feria municipal y que no se podía hacer campaña, pero aquí quien debe controlar es el SERVEL. Lamentablemente como municipio no nos corresponde, pero si como administración tomar el resguardo suficiente y poner a disposición funcionarios del municipio para poder resguardar el control de temperatura, distanciamiento social, uso de alcohol gel, debido a que la instalación de la feria es para comprar, independientemente que para aquel que quiera hacer campaña tendrá que hacerlo en las calles, ya que al estar haciendo campaña dentro de la feria negaba la posibilidad que puedan ingresar 3 o 4 personas a comprar, como municipio nos hemos preocupado poniendo a disposición a funcionarios para apoyar la instalación de la feria, ya que activa la actividad económica de la comuna y lo otro es que abastece a los vecinos de las diferentes localidades.
Por otro lado indicar que, cuando los vecinos desciende de la micro se les toma la temperatura, se le proporciona alcohol gel y si no tienen mascarilla o está muy deteriorada se le proporciona una nueva.
Ahora, en el tema apoyo sanitario para el PDTI contar que el municipio siempre ha apoyado a través del personal de obras y operaciones, ya que muchas veces los ganaderos están solos en sus estancias ahí el municipio los apoya al 100%, eso seria.

Interviene don Herman Gutiérrez diciendo, gracias alcalde, Ud., lo dijo la Feria es para adquisición de productos de nuestros comuneros más allá del tema de la campaña, yo concuerdo con Ud., quizás un poco reforzar esa idea, insisto todo es para el resguardo de nuestros agricultores y ganaderos que participan en ella.

Don Fabián Hilaja dirigiéndose a doña Marisol Barra le pide considerar esto para las futuras elección que se viene, ya que como estamos en pandemia debemos tenerlo presente al cuidarnos de las campañas.

Dice don Herman Gutiérrez, quizás también acudir a todos los medios de comunicación que tiene el municipio y difundir estas medidas, aquí nadie está negando que hagan campaña, solamente es para cuidar a los nuestros.
Lo último señora Marisol, compartir un poco lo que dijo don Marcos Jiménez, Yo viví una situación con algunos funcionarios, quizás haya una organización tal que no conlleve al agotamiento llegando a un stress en tiempo de COVID, sobre todo cuando llegan tarde a los pueblos. En esa ocasión fueron a dejar "pellet de pasto" yo hice el comentario que llegaron demasiado tarde y al devolverse a Putre se les hizo más tarde.

Dice doña Marisol Barra, señalar a don Herman que vamos a tomar en cuenta el tema de resguardo de nuestros funcionarios, también vamos a tener presente este 12 de mayo que se viene.
Prosigue, compartir quizás el sueño que tiene Fomento creo que también es el sueño del municipio en asegurar la alimentación de toda la comuna, donde nosotros producimos nuestro propio alimento, comemos de él, somos sanitos y tenemos excedentes.
En el tema de ganados lo vendemos a buen precio, calidad de vida lo que nos da una buen rentabilidad, nosotros necesitamos capacitar a nuestra gente para enseñar el reciclaje a pesar que ellos lo hacen pero es de manera manual sino, hacerlo de manera más consciente y comprometido con su territorio. No producir residuos negativos, agricultores agroecológicamente capacitados, tenemos territorio por más de 20 años y cuando vengan nuestros hijos tengan un territorio sano, que es el sueño de Fomento y del municipio creo que lo compartimos todos , debemos trabajar en conjunto, debemos cuidar nuestras tierras y, para eso estamos trabajando en fomento, solamente eso.

**Doña Jeannette Huanca H.**
Manifiesta la señora concejala, clara la presentación me gustó mucho, veo que se aumentó la producción en la comuna y eso es lo positivo de la pandemia, los agricultores cuando vienen a la feria Jiwasan Markasa venden todo.

Comentar que en el informe de pre cordillera vi que en Lupica existe invernadero de frutillas, ojala se pueda cultivar frambuesas aquí en la zona no se ve, la que llega es congelada.
Buena la presentación señora Marisol, excelente y clara, gracias.

**7.- Punto Varios.**
Manifiesta el suscrito, señores concejales este punto se va a desarrollar de acuerdo al orden estipulado:

**Don Javier Tito H.**
Dice el concejal, se me han acercado vecinos preocupados por la ejecución y creo que por más de 2 o 3 ocasiones lo he planteado en el concejo y también se lo he hecho saber al Presidente de la Comisión Infraestructura en donde hemos solicitado la fiscalización a la obra que se está ejecutado en la avenida Circunvalación y me llama la atención presidente, ya que ellos se encuentran sin luz en la postación publica y me comentan que lleva varios meses sin este vital elemento ya que también son los lugares de acceso para la calle Teniente del Campo que los llevan a la población Jurasi, En esta población habitan vecinos, hay niños menores y producto de la obra que se está realizando ellos tienen que trasladarse por detrás del Regimiento para llegar al liceo a dejar a los niños.
Prosigue, sabemos la implicancia o los efectos que pueden tener esta obra que lleva a tomar estas acciones que es para el bien de la misma población, sin embrago creo yo donde podemos realizar acciones o evaluar si es que se pueden hacer acciones es en la postación que, no sé si está conectada a la red pública del pueblo o es independiente pero los vecinos hacen mención que después que se iniciaron estas obras, es muy posible que se haya pasado a llevar algún cable o algo, pero están varios meses o un año que no tienen luz, ellos en las noches transitan con linternas.
Entonces me gustaría alcalde y presidente del concejo, evaluar la situación y dar pronta respuesta a la población Jurasi que se encuentra dentro de esa intersección que es Circunvalación con Teniente del Campo.

2.- ¿Cuál Es la situación actual y en qué situación se encuentra el proyecto acceso a Markapata, que parte desde el inicio de la obra paseo O'Higgins?

3.- Me gustaría programar una fiscalización o ver los mecanismos para entrevistarnos con el residente que está llevando esas obras.
Esas serian mis puntos, gracias.

Señala don Patricio Negrón, ese proyecto se ha dilatado demasiado su licitación, aun cuando este proyectos se encuentra con R.S., desde el año pasado debido a la observaciones técnicas que formulo el SERVIU, observaciones que fueron demasiadas y el equipo de profesionales del PPL aún no ha podido responder las observaciones formuladas que son todas de carácter técnico, Incluso tienen que ver con Ingeniería Hidráulica que nos complicó mucho como lo he dicho al SERVIU, es un proyecto de pavimentación – paseo peatonal que se convirtió en un proyecto hidráulico que nos pidió un estudio de aguas que bajan por Markapata y hacer las defensas conforme a su caudales, entonces han habido una serie de observaciones que a mí me tienen complicado porque no hemos sido capaces desde aquí de dar respuesta como corresponde al SERVIU para que ellos puedan levantar las observaciones y de esa forma proceder con las licitaciones, esa es la situación concejal.
Continúa, ayer antes de bajar revisé las respuestas y estaban conforme, solamente faltaba mi visación digamos al oficio Alcaldicio mediante el cual tenemos que ingresar las respuesta al SERVIU.

Interviene don Javier Tito diciendo, aprovechando que está don Patricio Negrón se los comento y como somos la voz de la comunidad don Patricio ¿Se han realizados fiscalizaciones a la escalinata de acceso a Markapata?
En el día de ayer tuve la posibilidad de transitar por esos espacios y quedé algo preocupado, principalmente por la elevación que tienen cada uno de estos descansos y de la escalinata, la forma es muy elevada, no sé si se va a rellenar y principalmente preguntar si es que se han hecho fiscalizaciones correspondientes y si es que está de acorde a las especificaciones técnicas.
A don Fabián consultar si está en conocimiento de la falta o escases de luz por el sector de la población Jurasi.

Manifiesta don Patricio Negrón, lo que se hace son las inspecciones técnicas que efectúa el Inspector Técnico de Obras de acuerdo a los criterios que aplica en este caso el arquitecto David Quispe. Él está periódicamente revisando la obra y la ejecución tiene que estar basada

de acuerdo al diseño del proyecto, recordar que es un proyecto del orden de una dimensión de los 70 metros lineales y la superficie es esa. Naturalmente considera los descansos necesarios pensando en la pendiente, pero si el proyecto se está haciendo de acuerdo al diseño e incluso ha tenido algunos ajustes y modificaciones que ha apuntado a mejorar los proyectos por ejemplo; el cambio de baranda que inicialmente eran "rollizos" se cambió por "madera que se trajo de Bolivia" y eso tiene que ver con requerimientos que el mismo concejo ha formulado algunas veces, en el orden de utilizar materiales de buena calidad y, ahora se tuvo que otorgar una nueva ampliación de plazo porque en el diseño no se proveyó la instalación de unos postes de iluminación que están allí y tuvimos que conversar con la Coopersol. Ellos tuvieron que sacar los postes porque estaban dificultando el tránsito de las personas y se va a "soterrar" lo que es una buena cosa. Entonces son cosas que van pasando en la vida de los proyectos por lo que debemos estar atentos a esos problemas para que la obra quede de mejor forma posible, incluso mejor que el diseño original yo tengo la certeza que así va a ser concejal.

Interviene don Fabián Hilaja diciendo, el municipio está en conocimiento de aquel corte que se tuvo que realizar por la misma ejecución de la obra, también señalar que el equipo municipal está en colaboración con el equipo de operaciones en trabajar en la iluminación "soterrada" de dicho sector. Se trabajó con Coopersol se hizo una coordinación y ellos van a colocar el material y el municipio va a colocar el personal eléctrico más gente de operaciones para poder trabajar desde ya con la iluminación con la técnica "soterrada" para seguir con la arquitectónica propia de la restauración de dicho sector y por ello para tranquilidad señalar que se ha coordinado reunirnos con el Mayor de Carabineros para que realicen mayores rondas al sector Jurasi sobre todo en las noches.
Lamentablemente es un costo que debemos asumir para que puedan ejecutar esta obra sin inconveniente y además para tener esta técnica de "soterrado" para dicho sector y bueno se pretende que a no un mediado plazo tener a toda la comuna con toda la red eléctrica de forma "soterrada" y no tener cableado que dañe la arquitectónica propia de la comunidad.

Dice don Javier Tito, esto se está proyectando como un proyecto o sea a la brevedad, consulto esto porque tengo que entregar información a la comunidad.

Indica don Fabián Hilaja no, ya se está realizando, por eso digo que Coopersol colocará el material y el municipio colaborará con la mano de obra, ese sector tendrá su alumbrado público pero "soterrado", es lo que puedo decir.

**Don Edie Zegarra S.**
Dice el concejal, tengo los siguientes puntos varios:
**1.-** Tenemos pendiente las metas del PMG – 2021, sería bueno echarlo andar lo más pronto posible, porque vamos en el 5to., mes del año y nos va quedando muy poco tiempo y no nos han presentado nada.

2.- En la localidad de Ticnamar, en la parte baja el empedrado se encuentra en muy mal estado, repararon una cañería y quedo una fosa sin enterrar, sería bueno repara eso.

3.- Saber por el proyecto de la Plaza de Ticnámar y la situación en que se encuentra.

4.- Saber qué pasa con el proyecto del agua potable para Lupica, saber porque está detenido.

5.- ¿Qué pasó con la empresa que va a instalar las UD., en la localidad de Belén? recordar que se tienen que hacer algunas reasignaciones y aún no aparece la empresa.

6.- En Saxamar se debe reparar el alumbrado público, ellos están a oscuras. Los comuneros están solicitando una urgente reparación.

Interviene don Fabián Hilaja diciendo, como lo ha señalado el Coordinador que de acuerdo a la ley, es el Director de Control el encargado. Yo colaboro por instrucciones de la alcaldía. Se está trabajando en ello y cuyo objetivo es el mejoramiento a la gestión interna y externamente.
Bueno, lo que presentan las unidades y lo que opone la administración será expuesto al concejo, así como también Uds., pueden solicitar su modificación.

Continúa en lo relacionado con el alumbrado público de Saxamar, los eléctricos irán la próxima semana para realizar los trabajos de reparación. Para que así puedan tener el alumbrado que corresponde para todos los sectores de Saxamar.
Lo del empedrado de Ticnámar, los funcionarios de la oficina de operaciones irán para ver qué pasó con el empedrado y ver la manera de reparar.
Respecto a los proyectos Plaza de Ticnámar, APR de Lupica y las U.D de Belén, don Patricio para que pueda argumentar estado de situación de los proyectos que señala el concejal.

Indica don Patricio Negrón, con respecto a la plaza de Ticnámar retomó el trabajo el arquitecto Edgardo Hernández, es decir, indica, que el diseño está terminado, lo que está pendiente es la reunión con la comunidad para su revisión y aprobación a diferencia de la plaza de Chapiquiña que se encuentra aprobada por la comunidad y está conforme. Eso es lo que está pendiente respecto a la plaza de Ticnamar.
Sobre el agua potable o sistema de abasto para Lupica lo tenemos en un 70 u 80% listo, estamos sin asistencia técnica y ahora en el mes de mayo seria la contratación de los tres profesionales que van a trabajar y terminar finalmente estos proyectos. También tenemos que hacer las presentaciones que corresponden a los organismos financieros.
El proyecto de Lupica creo que tienen la 1ra., o 2da., prioridad porque tienen la aprobación de los vecinos para poder pasar por medio de los terrenos y no pasar por la calle ya que eso encarece mucho.
Prosigue, el financiamiento sigue siendo ZOFRI, están los recursos disponibles, pero vamos a ver si lo hacemos por ZOFRI o encontrar otra fuente adicional. Lo tenemos incluido en un programa "zona de rezago" como en 1ra., prioridad.
En el tema de la UD., de la localidad de Belén, la demora tiene que ver con los contratos, el proyecto fue probado hace dos semanas, se hizo el contrato está en proceso de firmas y luego decretar el contrato para poder entregar el terreno. Esto se realizará después del proceso electoral o después de las elecciones, esa seria mis respuestas.

Manifiesta don Edie Zegarra, recalcar que en la plaza de Ticnámar los comuneros están pidiendo que se reúnan con ellos porque son ellos los que al final quieren hacer unas modificaciones o propuesta al proyecto

mismo, ya que es importante que ellos aprueben el proyecto. Solo eso gracias.

**Don Marcos Jiménez M.**
Dice el concejal mis puntos varios esta vez van a ser resumidos a razón del tiempo.
1.- Me informan que en Chucuyo la señora que vive frente al Retén de Chucuyo no le han ido a entregar agua hace dos semanas, por lo que pide que no se olviden e ir a dejar agua.

2.- Estuve conversando con el Jefe de Retén de Guallatire en el cual me informó, bueno de hecho señalar que el agua en Guallatire está cortada hace dos semanas, Uds., saben que tenemos a dos familias viviendo en Guallatire además está Carabineros y la CONAF en el cual el Jefe de Retén señala que había efectuado una solicitud y también se había entrevistado con Ud., don Fabián, bueno conversando con ellos me señalaron que insistiera en esto porque habían conversado con Ud., y se había comprometido en solucionar esto después del 15 de mayo, por lo que yo le solicitaría que posibilidad que esto se solucione lo más pronto posible porque el agua es un elemento vital.

3.- Con respecto a la Comisión de Trabajo me imagino que el presidente de la Comisión Infraestructura responderá respecto a lo señalado por don Javier además que él es integrante de la Comisión.
Solicitar a través de don Edgard que aún están pendiente de entrega informes de fiscalización, sería interesante que hagan llegar esos informes para que el concejo se informe de lo que está sucediendo y, que va a ser importante para conocer los avances.
Por otro lado pedir que en una de las próximas reuniones hacer una comisión de trabajo relacionado con Salud, coordinar eso por favor don Edgard para cuando se tenga que preparar la tabla de una próxima sesión de concejo.
Consulta don Fabián Hilaja ¿En Chucuyo a quién no se ha ido a dejar agua?
Dice don Marcos Jiménez, es la señora que vive frente al Retén, es doña Jacinta Blanco.
Manifiesta don Fabián Hilaja, que extraño se ha ido a dejar agua, pero averiguaré que ha pasado.
En relación al agua de Guallatire el personal de obras y operaciones se acercó al sector y fueron a ver la vertiente, pero se produjo un socavón

por lo que la vertiente se bajó y lo que le señalé al Jefe de Retén y a la señora Nancy Sánchez es que el problema de la reparación de la vertiente en poder subirla y cambiar la tubería. Es un tema de 15 días, ya que se debe comprar los materiales pero se dijo que se iba a realizar durante la semana de las elecciones terminando la semana posterior.
Prosigue, el equipo de la DIDECO ha ido a entregar agua en bidones y lo que se planea es llenar la próxima semana el estanque de agua para que puedan abastecerse los vecinos, Carabineros y la CONAF, eso sería concejal.

**Don Juan Muñoz C.**
Dice el concejal, no tengo puntos varios señor Secretario.

**Don Herman Gutiérrez C.**
Dice el concejal, en honor al tiempo tengo los siguientes puntos;
1.- Aunque suene jocoso, llevo cuatro meses solicitando el programa de trabajo de las maquinarias en las localidades de Socoroma y Putre, no sé qué pasa que no se me quiere entregar la información.

2.- También solicité el listado de beneficiarios que recibieron regalo por parte del Municipio.
Creo que son cosas importantes a nivel de concejo porque habla de un respeto hacia nosotros mismos y, cuando otro colega ha solicitado alguna información yo he solidarizado con esa petición.

3.- Solicito se me haga llegar listado de entrega de cajas de la CONADI, Al inicio de la pandemia se me entregó un listado pero ahí. Hasta ahora no han hecho llegar nada a este cuerpo de concejales.

Respecto a lo señalado por el concejal Tito el mecanismo es solicitado por escrito para que sea solicitado como punto en tabla.
Recordar al colega Marcos Jiménez que si bien es cierto somos dos integrantes de la Comisión Infraestructura lo cual en estos cuatro años hemos tenido una participación activa lo cual yo presido y el colega Javier es el secretario y es el quien debiera entregar el informe, pero yo no tengo ningún problema en coordinar con el colega Javier y entregar el informe, no tendría problema que el colega Tito me llame y compartamos la información, para entregar el informe pero él es el Secretario de la comisión y él debe entregar el informe de la fiscalización.

Con respecto a Salud, creo que una comisión de trabajo no va a ser tan importante, creo alcalde y Secretario poder insertarlo como punto en tabla para que quede en acta lo de salud, porque si no vamos a caer en lo mismo pidiendo los informes, entonces mejor sería como punto en tabla y queda en acta de concejo y, ahí quedarían todas las intervenciones de los colegas en el acta correspondiente.
Prosigue, también tenemos un tema que reviste mayor atención, me refiero a la página WEB ya que no está totalmente actualizada, lo que planteó el director de control no está en la página y, ahí estamos incurriendo en una falta, se habló de algunas evidencias con respecto al PMG estas deben ser publicada en la página WEB puesto que también tenemos que difundir el trabajo que están realizando nuestros funcionarios.
Yo reviso constantemente la página del municipio y existe información que no está, recuerden que por tema de la ley del lobby y transparencia nos corresponde a nosotros revisarlas, yo por lo menos lo estoy dejando en acta, hay información que falta.
Dirigiéndose al concejal Javier Tito, que le parece ponernos en contacto y poder ver esos informes que se encuentran incompletos.

Si colega, dice don Javier Tito me gustaría saber a qué informes se refiere don Marcos.

Indica don Marcos Jiménez, tengo entendido que en el 2020 se realizaron 2 fiscalizaciones relacionada con infraestructura.
Le comento que hubo más fiscalizaciones colega Marcos, señala don Javier Tito.

Dice don Marcos Jiménez, entonces si hubieron más fiscalizaciones con mayor razón colega Javier.

Acota don Javier Tito, para registro necesito me indique que informes necesita.

Señala don Marcos Jiménez, cada comisión sabe los informes que tiene que entregar esto es de acuerdo a las fiscalizaciones que han efectuado.

Indica don Herman Gutiérrez, yo creo que sería bueno hacer una salvedad con respecto a las fiscalizaciones y a los informe de las

comisiones, quizás en el año 2020 fuimos una de las comisiones que tuvimos más reuniones de trabajo y ahí presidente, se tiene que destacar eso incluso se fue a fiscalizar sin tener los resguardos necesarios e incluso esa situación lo hizo saber la colega Jeannette, pero nosotros participamos en las comisiones y ahí daba el inicio don Edgard y nos respaldaba la información a través del equipo de SECOPLAC, yo creo que sería bueno solicitar los insumos de eso a SECOPLAC, porque hubieron más reuniones de comisión que fiscalizaciones.

Interviene don Javier Tito diciendo, reforzar que la comisión infraestructura ha sido una de las comisiones que ha realizado su trabajo por más de un 90% y prueba de ello en los años que si pudimos realizar fiscalizaciones presenciales entregamos más el 90% de los informes y, eso está respaldado en la actas y don Edgard Loza puede dar fe de ello.
Ahora en lo relacionado con los informes pendientes los voy a revisar y también sugiero al colega Jiménez que lo solicite directamente al presidente de la comisión infraestructura, yo me voy a coordinar con él. Gracias.

Dice don Fabián Hilaja, en relación al programa de trabajo de las maquinarias estos se encuentran en la Secretaría Municipal, pero quien les habla dio instrucciones que se retuvieran para revisar y verificar todos los antecedentes y si se señalan todos los trabajos realzados, pido las disculpas correspondientes y la próxima semana será entregada.
En lo que respecta al canasto de navidad, se conversará con la DIDECO para que hagan llegar los listados correspondientes referentes a los regalos que se entregaron a los niños y adultos mayores.
Respecto a las cajas CONADI, el municipio solo entregó las cajas, la CONADI fue quien realizó las compras. En las redes sociales hubo mucho cuestionamiento pero no hay nada que ocultar todo se hizo con el mejor de los ánimos y que pueda llegar a todos contribuyendo así a la vida cotidiana de nuestros habitantes, por ello la municipalidad ya saco la rendición para la CONADI, por lo cual no habría problema en entregar el listado de los beneficiarios que recibieron dichos canastos de alimentos y el kit de aseo.

Prosigue, la CONADI pidió que las canastas de alimentos sean entregados a los vecinos que viven en un 100% en la comuna y que tengan la calidad de indígena cosa de no caer en sanción.
En cuanto llegue la petición se le hará llegar los antecedentes concejal Gutiérrez.

Interviene don Herman Gutiérrez diciendo, se agradece la respuesta, a veces es bueno reconocer lo bueno, solicito que en la medida posible hacer un comunicado, puesto que nosotros lo tenemos claro, pero las comunidades a veces malamente algunos candidatos utilizan estas cosas para vanagloriarse, nosotros tenemos ámbito de acción como concejo ante los dineros públicos evidentemente que son bajo la administración municipal y, estas platas de la CONADI no están bajo la administración municipal, le rogaría con la venia de este cuerpo colegiado hacer un comunicado puesto que clarifica ante la opinión pública nuestro ámbito de acción, porque si no ciertas personas empiezan a decir " estos señores concejales no hacen nada" pero ante la ley estamos limitados y no tenemos competencia en este tipo de cosas y Ud., lo dijo don Edgard lo ha dicho en reiteradas ocasiones, nosotros tenemos ámbito de acción en dineros que son aprobados bajo la administración municipal no en otro tipo de recursos.

Manifiesta don Marcos Jiménez, agregar que me consta lo que solicitó el concejal Gutiérrez, ya que también fue solicitado por quién les habla esto fue en el mes de enero era un informe de la DIDECO con respecto a las cajas de alimentos y los regalos de navidad que se entregó a los niños y adulto mayores, esto fue a través de una sesión de concejo y aun no se ha recibido respuesta.

Señala el señor alcalde (s), don Marcos y don Herman en realidad ha pasado bastante tiempo en hacer un comunicado, pero cualquier duda la persona puede hacer la denuncia correspondiente o puede entrar a la página de la Contraloría o a la misma CONADI para que dicha institución que entregó el beneficio pueda levantar un sumario administrativo y, bueno como municipio no tenemos nada que esconder están todos los verificadores para dar cumplimiento a lo que requiera el auditor interno de la CONADI o la misma Contraloría.
En lo relacionado a los regalos de navidad se fue a todas las localidades. La entrega fue coordinada con los dirigentes de las organizaciones comunitarias, algunos pobladores no llegaron dentro del

plazo a retirar los obsequios, algunos de ellos fueron entregados en domicilios, están las nóminas correspondientes, están todos los antecedentes de la compras, por lo que por cualquier situación estas están a disposición de Uds.

**Doña Jeannette Huanca H.**
Indica la concejala, solo solicitar acta de entrega de ayudas sociales que se han entregados en tiempos de pandemia.

Consulta don Javier Tito, en relación a la próxima sesión de concejo el día 14 de mayo ¿Habrá sesión de concejo?

Indica don Marcos Jiménez, de acuerdo al calendario los concejos del mes de mayo son 07, 14 y 28 por lo tanto la próxima sesión de concejo debiera ser el próximo viernes 14, no tenemos fecha para correr eso.

Consulta don Javier Tito ¿Y el 21 de mayo presidente?

Se le responde que ese día es feriado nacional.

Indica el suscrito, estoy consultando si se sesiona el día 14 ya que es un día previo a las elecciones, dependiendo la respuesta se les avisará vía WhatsApp del concejo.

Finalmente consulta el suscrito, bajo la dirección de don Marcos Jiménez si no existe algún otro antecedente que tratar, se cierra la presente sesión siendo las 14:22 horas.

**PARA CONSTANCIA FIRMAN:**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUTRE
SECRETARIO MUNICIPAL

EDGARD LOZA GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUTRE
CONCEJO COMUNAL

MARCOS JIMENEZ MAMANI
CONCEJAL QUE PRESIDE